

BASES DEL I CONCURSO DE TORTILLAS DE VILLA DE TORRELAGUNA

PRIMERO. Objeto de la convocatoria.

El objeto de la presente convocatoria es la realización del "I Concurso de Tortillas"

SEGUNDO. Características del concurso.

El concurso se desarrollará **el día 28 de octubre** de 2023, en horario entre las 12:00 a 14:30h. La recepción de tortillas será desde las 12:00 a las 13:00h. del día 28 de octubre de 2023 en los soportales del Ayuntamiento en la Plaza Mayor de Torrelaguna.

TERCERO. Requisitos de los aspirantes

- Cumplimentar y entregar la inscripción correspondiente con su nombre y apellidos para concurrir al concurso de tortillas.
- Ser mayor de 18 años o menor de 18 años con el permiso de los padres o tutores.
- Cada concursante podrá presentar una sola tortilla y tendrá que tener un mínimo de 4 raciones.
- Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata. Cada participante podrá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.
- Los elementos a valorar por el jurado son: **la presentación, el sabor y la originalidad.**
- Cada tortilla será identificada con un número, nombre, apellidos y teléfono del concursante y se anotará en la parte inferior de la bandeja que ocupe.
- Cada concursante asegurará en el momento de la inscripción que todos los ingredientes son saludables, comestibles y sin ningún ánimo de dañar a los participantes en el evento.

CUARTO. Plazo de solicitudes

El **plazo para solicitar** la participación en el concurso será desde la publicación de estas bases hasta el mismo día de la celebración a las 11:00 horas.

QUINTO. Jurado del concurso y aceptación de las bases.

Las tortillas participantes serán examinadas y catadas por los miembros del jurado constituido por miembros asignados por la Concejalía de Turismo, bajo la responsabilidad civil absoluta de cada uno de ellos.

El jurado podrá declarar desierto el concurso en el caso de que no participen al menos tres concursantes o no se cumplan alguno de los puntos de las presentes bases.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases por los participantes.

SEXTO. Premios

Un **único premio**: será para la tortilla que tanto por su aspecto como por su sabor reúna mayor cantidad de votos por los miembros del jurado y consistirá en una sartén y un delantal decorado. La entrega será el 28 de octubre de 2023 a las 14.30h. en la Plaza Mayor de Torrelaguna.

